



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00324419--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual numerosos Docentes de esta Unidad Académica pertenecientes a la CÁTEDRA DE FISIOLÓGÍA ANIMAL, solicitan la designación como PROFESOR EXTRAORDINARIO a la Dra. Marta Magdalena SUAREZ; y

CONSIDERANDO:

Los Informes de los Miembros de la Comisión Honoraria, designada por Resolución N° 312-H.C.D.-2020, constituida por los Miembros Titulares, Prof. Emérita Dra. Cristina Noemí CARDENAL, Prof. Emérita Dra. Marta FIOL de CUNEO, Prof. Emérita Dra. Marta CONTINGIANI, en los que se destacan que la Dra. Marta Magdalena SUAREZ, en su desempeño a lo largo de su trayectoria ha evidenciado condiciones sobresalientes;

Que la Dra. Marta Magdalena SUAREZ, es Doctora en Ciencias Biológicas egresada de esta Facultad;

Que ha desarrollado una extensa y fructífera actividad docente universitaria, transitando por todas las etapas;

Lo establecido en el Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba, la Ordenanza 10/91 y sus modificadoras, Ordenanza N° 02/93, 08/93;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar al H. Consejo Superior, la designación de la Dra. Marta Magdalena SUAREZ, como PROFESORA EXTRAORDINARIA de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Personal y gírense las presentes actuaciones Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

Mbl/